



Cuernavaca, Morelos a 13 de agosto de 2020  
DPA/233/2020

**SECRETARIOS, TESORERO GENERAL, ABOGADO GENERAL,  
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES GENERALES,  
DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS, INSTITUTOS  
Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**Presentes**

La NOM-030-STPS-2009 establece en su numeral 7, inciso c) que **los centros de trabajo** del país, según su actividad, escala económica, proceso de trabajo, grado de riesgo y ubicación geográfica tienen la obligación de incorporar e implementar las recomendaciones que emitan las autoridades competentes para lograr una mayor efectividad y contribuir de manera colectiva a la labor de mitigación de emergencias y contingencias sanitarias

De igual manera se tomó en consideración el Lineamiento General Espacios Públicos Cerrados en COVID-19, emitido por la Secretaría de Salud y publicado el 27 de marzo de 2020, el Lineamiento General Espacios Públicos Abiertos en COVID-19, emitido por la Secretaría de Salud y los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral, promovido por la Secretaría del Trabajo y Previsión social y publicados con fecha 18 de mayo de 2020. Los cuales contienen principios y estrategias sobre las medidas de promoción y protección de la salud y para el cuidado de poblaciones vulnerables.

Por último, para el efecto de la elaboración del presente **PROTOCOLO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS POR SARS-COV-2 (COVID-19)**, se tomó en cuenta el documento denominado **Limpieza y Desinfección de Espacios Comunitarios durante la Pandemia por SARS-CoV-2, Versión 11 de junio emitido por el Gobierno de México.** ([https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/06/Limpieza\\_desinfeccion\\_espacios\\_comunitarios\\_durante\\_pandemia\\_SARS-CoV-2.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/06/Limpieza_desinfeccion_espacios_comunitarios_durante_pandemia_SARS-CoV-2.pdf)).

Asimismo, esta Dirección de Protección y Asistencia, con fecha 17 de junio de 2020, emitió el oficio DPA/229/2020, dirigido a Secretarios, Tesorero general, Abogado General, Coordinadores Generales, Directores Generales, Directores de Unidades Académicas, Institutos y Dependencias Administrativas, respectivamente, el cual es un documento complementario a este Protocolo, en el cual podrán encontrar recomendaciones generales de limpieza, selección de desinfectantes entre otros temas relacionados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente  
*Por una humanidad culta*

**MTRO. CUAUHTEMOC ALTAMIRANO CONDE**  
**Director de Protección y Asistencia**

C.c.p. Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector. Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Mtra. Fabiola Álvarez Velasco. Secretaria general. Mismo fin.



## PROTOCOLO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS POR SARS-COV-2 (COVID-19)

### I. Objetivo:

El presente protocolo es de aplicación general para todos los centros de trabajo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y tienen por objetivo establecer las medidas específicas para las actividades de limpieza y desinfección que se deberán implementar en el marco de la estrategia general para la Nueva Normalidad, para lograr un retorno o la continuidad de las actividades laborales seguro, escalonado y responsable durante la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19).

### II. Consideraciones Generales:

- a) Siempre que sea posible abra las puertas y ventanas exteriores antes de iniciar las tareas de limpieza y desinfección, para garantizar una ventilación adecuada.
- b) La limpieza y desinfección debe ser ordenada, requiriendo el tiempo suficiente para cumplir los tres pasos fundamentales: limpieza con detergente, enjuague y luego desinfección (Ver: **VI. Técnica de Limpieza y Desinfección.**) Si no está limpio es inútil realizar desinfección, el desinfectante no actuará, por lo tanto, este paso quedaría anulado
- c) Se debe limpiar y desinfectar todas las áreas, como oficinas, baños y áreas comunes, y enfocarse especialmente en las superficies que se tocan con frecuencia, incluyendo electrónicos (ej. manijas, barandales, pantallas táctiles).
- d) Los trapeadores y paños que se utilicen para la limpieza de baños serán exclusivos para ese lugar; así como deberán de tener sus cubetas exclusivas para tales áreas.
- e) La mayoría de los desinfectantes comunes de uso doméstico son eficaces para las tareas de desinfección, como lo es el hipoclorito de sodio. Se deberán de seguir las instrucciones del fabricante de cada uno de los productos de limpieza y desinfección que utilice, siguiendo las recomendaciones de concentración, forma de aplicación y tiempo de contacto, etc.
- f) No se deberán de utilizar concentraciones de desinfectantes superiores a las recomendadas, por ejemplo, las altas concentraciones de cloro pueden provocar la corrosión de las superficies, así como efectos deletéreos para la salud, como la irritación de la piel o mucosas hasta intoxicación.
- g) En caso de requerir realizarse diluciones se utilizará agua a temperatura ambiente (a menos que la etiqueta especifique otra cosa). La mezcla con agua hirviendo o caliente puede generar vapores con potencial tóxico.
- h) No se deben mezclar productos químicos, a menos que sean permitidos en las instrucciones de uso para cada uno de ellos. Se debe recordar que las mezclas pueden inactivar a los desinfectantes o bien producir productos potencialmente tóxicos.



- i) Almacene y use los productos químicos, siempre etiquetados y a temperatura adecuada.
- j) En artículos electrónicos como tabletas, pantallas táctiles, teclados, controles remotos y cajeros automáticos, elimine la contaminación visible si existiera. Siga las instrucciones del fabricante de cada uno de los productos de limpieza y desinfección que normalmente utiliza. Si no dispone de las directrices del fabricante, considere usar toallitas húmedas a base de alcohol o un rociador que contenga alcohol a un 70 %. Se recomienda secar bien las superficies para evitar la acumulación de líquidos.
- k) El personal de limpieza, al igual que el resto de las personas deben lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por 40 segundos, incluso inmediatamente después de quitarse los guantes. Si no dispone de agua y jabón y sus manos no están visiblemente sucias, puede usar un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 70 % de concentración. En caso de que las manos están visiblemente sucias, siempre debe lavárselas con agua y jabón, siguiendo la técnica recomendada

### III. Estrategia de la limpieza:

- a) **Limpiar significa** eliminar la materia orgánica, suciedad e impurezas de las superficies mediante un arrastre mecánico.
- b) **Desinfectar significa** usar productos químicos, para eliminar a los agentes infecciosos de superficies. Es importante señalar que la desinfección sea eficaz, es necesario realizar previamente una limpieza adecuada.

### IV. Productos de Limpieza y Desinfección:

La selección de desinfectantes debe tener en cuenta los microorganismos que se desean eliminar, así como la concentración recomendada y el tiempo de contacto, la compatibilidad de los desinfectantes químicos y las superficies a abordar, la toxicidad, la facilidad de uso y la estabilidad del producto. La selección de desinfectantes debe cumplir con los requisitos y normatividad de la autoridad sanitaria correspondiente (COFEPRIS).

- a) En los espacios interiores, **NO SE RECOMIENDA** la aplicación rutinaria de desinfectantes a las superficies ambientales mediante nebulización. Puede provocar riesgos para los ojos, irritación de la piel o las vías respiratorias y los efectos para la salud resultantes.
- b) **NO SE RECOMIENDA** la utilización de agentes desinfectantes u otras sustancias para uso comunitario en aerosol al aire libre (rociar o fumigación), como calles, mercados y vía pública, porque el desinfectante es inactivado por la materia orgánica que no es posible eliminar manualmente en estos espacios. Incluso en ausencia de materia orgánica, la pulverización química es poco probable que cubra todas las superficies durante el tiempo de contacto requerido para inactivar los patógenos.
- c) **NO SE RECOMIENDA** rociar a las personas con desinfectantes (como en el uso de túnel, gabinete o cámara) en ninguna circunstancia. Esto podría ser físicamente perjudicial y no reduciría la capacidad de una persona infectada de propagar el virus a través de gotas o contacto. Además, rociar a las personas con cloro y otras sustancias químicas tóxicas podría provocar irritación en los ojos y la piel, broncoespasmo debido a la inhalación y efectos gastrointestinales como náuseas y vómitos

Para desinfección en áreas donde NO se brinda atención clínica se deberá de utilizar una concentración de 0.1% (1000 ppm), siempre previa limpieza para remover la materia orgánica.



**La fórmula para preparar una solución de hipoclorito de sodio es la siguiente:**

Partes de agua = ( % concentración original / % de concentración a preparar) – 1	
DONDE	<p><b>Partes de agua:</b> es el número de partes de agua que se agregarán por cada parte de cloro</p> <p><b>% concentración original:</b> es la concentración de hipoclorito de sodio del producto original a utilizar para la dilución.</p> <p><b>% concentración a preparar:</b> de la concentración de hipoclorito de sodio deseada para realizar la desinfección.</p>

A continuación, se muestra un ejemplo de las cantidades de cloro y agua a utilizar para preparar una dilución al 0.1 y al 0.5%

Concentración original	Concentración deseada	Cantidad de hipoclorito de sodio	Cantidad de agua
<b>6%</b>	0.1% (1000 ppm)	17 mililitros	980 mililitros
		84 mililitros	4.9 litros
<b>5%</b>	0.1% (1000 ppm)	20 mililitros	980 mililitros
		100 mililitros	4.9 litros

**V. Frecuencia de Limpieza**

La frecuencia de limpieza en el lugar de trabajo va a variar con base en el nivel de actividad en el área. La desinfección de superficies debe hacerse diariamente antes de iniciar las actividades del sitio cerrado y antes de cerrar. La frecuencia de la limpieza y desinfección se determinará dependiendo del escenario en el que se encuentre el inmueble y el flujo de personas.

La evidencia científica muestra que el COVID 19 sobrevive hasta:

- a) Tres horas sobre la piel.
- b) 12 horas en superficies porosas, tales como telas (ropa, sábanas, manteles) o papel.
- c) 48 horas en superficies lisas como pisos, paredes, pasamanos, puertas, sillas o butacas, ventanas, mesas, mosaicos de baño.

Tomando en cuenta estos tiempos, es indispensable incrementar la frecuencia y el tipo de medidas higiénicas que deben implementarse en espacios cerrados.

Área	Fase III	Observaciones
Sala de Juntas	Antes y Después de cada junta	Dejar tiempo entre juntas para limpieza
Apagadores, chapas, botones, etc.	Cada 2 horas	
Oficinas	3 veces al día. (Antes, durante y después del día laboral)	Limpiar cuando han estado personas en la oficina. El personal deberá limpiar su propia oficina con mayor frecuencia si lo desea.
		Limpiar cuando han estado personas en



 Cubículos	3 veces al día. (Antes, durante y después del día laboral)	el cubículo. El personal deberá limpiar su propio cubículo con mayor frecuencia si lo desea.
Laboratorios	3 veces al día. (Antes, durante y después del día laboral)	El personal deberá limpiar su propio laboratorio con mayor frecuencia si lo desea.
Aulas	3 veces al día. (Antes, durante y después del día laboral)	El personal deberá limpiar su propia aula con mayor frecuencia si lo desea.
Auditorios	Antes y Después de cada evento	
Baños	3 veces al día.	Optar por secar manos con secador de papel y disponer en cestos de basura.
Recepción/Sala de Espera	3 veces al día.	El personal deberá limpiar su propio espacio con mayor frecuencia si lo desea.
Elevadores	Cada 2 horas	
Equipo de Computo o Electrónico	3 veces al día. (Antes, durante y después de su uso)	El personal deberá limpiar su propio material de trabajo con mayor frecuencia si lo desea.
Bibliotecas	3 veces al día. (Antes, durante y después del día laboral)	El personal deberá limpiar libros, estantes, carritos, etc. con mayor frecuencia si lo desea
Centros de Computo	3 veces al día. (Antes, durante y después del día laboral)	
Barandales de Escaleras o Pasillos	3 veces al día. (Antes, durante y después del día laboral)	
Comedores	Antes y Después de cada comida	Limpiar cuando han estado personas en el comedor.
Utensilios de oficina,, sillas, mesas, escritorios y herramientas de trabajo.	El personal deberá limpiar el equipo antes y después de usarlo.	El personal deberá limpiar el equipo con mayor frecuencia si lo desea
Tapete Sanitizante (suelas de zapatos)	Diario	

## VI. Técnica de Limpieza y Desinfección:

Se recomienda utilizar tres paños o jergas y tres cubetas (baldes) distintas para los diferentes momentos siguientes:

- Enjabonar:** se utiliza un paño o jerga y una solución con agua y detergente preparada previamente en la primera cubeta, con la finalidad de retirar la suciedad.
- Enjuagar y secar:** con otro paño o jerga y agua limpia en la segunda cubeta, se remueven los residuos de detergente y se realiza el secado de la superficie.
- Desinfección:** una vez removida la suciedad y los residuos de detergente, con una jerga o paño limpio y solución clorada en la tercera cubeta se procede con la desinfección.

## VII. Limpieza y Desinfección de Sanitarios

- Esta limpieza debe ser aún más exhaustiva, deberán limpiarse y desinfectarse al menos 3 veces por día y siempre que haya necesidad de ello. Se recomienda que se coloque EPP adecuado para evitar contagios (guantes, cubrebocas, lentes).



- b. Por seguridad, coloque el señalamiento de “Piso Mojado” para evitar la circulación de gente en el área a limpiar.
- c. Deben retirarse todos los elementos presentes en el cuarto del baño así como retirar la basura y depositarla en su contenedor correspondiente.
- d. Descarga el (los) aparatos sanitarios a modo de enjuague.
- e. Aplica el Limpiador Detergente/Desinfectante a la dilución correspondiente a cada mingitorio y Sanitario, así como a las partes externas de los mismos, paredes, lavamanos, puertas y perillas de puertas, etc. con un atomizador ó aspersor y deja actuar el químico por 10 min.
- f. Rellenar dispensadores de papel y jabón, retirar basuras mientras el producto actúa.
- g. Para el lavado del sanitario inicie por la parte exterior, la base, el área de atrás, las tuberías y las bisagras. Use fibra o jerga, en ambas partes de la tapa y todo el exterior del inodoro/mingitorio. Deberán limpiarse las ranuras de las losas del baño, la palanca y el área debajo de la taza.
- h. Tallar con cepillo para sanitario el interior del sanitario siguiendo movimiento circulares. Una vez realizada la limpieza, enjuague con agua corriente las superficies lavadas, descargar nuevamente el tanque y secar muy bien las superficies con un trapo limpio y seco o con toalla de papel.
- i. Limpiar y desinfectar lavabos, espejos, llaves, puertas, agarraderas, cromados, dispensadores. paredes y toda superficie de contacto del mismo modo que el sanitario. NOTA: Aplicar limpieza más exhaustiva a éstas áreas, pues son focos importantes de contaminación
- j. Finalmente, limpiar el piso con trapeador con agua limpia y solución de hipoclorito de sodio
- k. Finalizada la limpieza, los elementos empleados (paños, trapeadores, cepillos carrito especial para trapeador etc.) se deben tratar de la siguiente forma: lavar con detergente, enjuagar con agua corriente, escurrir, sumergir en hipoclorito de sodio 2000 ppm durante cinco minutos, enjuagar nuevamente con agua, escurrir y tender extendidos para que sequen. Las cubetas utilizadas, se lavan, enjuagan y colocan hacia abajo para que escurran.
- l. El proceso de limpieza y desinfección culmina acomodando todos los objetos que retiró para la limpieza y colocando nuevas bolsas para basura.
- m. Lavarse las manos antes y después de cada limpieza y desinfección.

### VIII. Recomendaciones para el personal de limpieza.

El personal de limpieza, al igual que el resto de las personas deben lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por 40 segundos, incluso inmediatamente después de quitarse los guantes. Si no dispone de agua y jabón y sus manos no están visiblemente sucias, puede usar un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 70% de concentración. En caso de que las manos estén visiblemente sucias, siempre debe lavárselas con agua y jabón, siguiendo la técnica recomendada.

### IX. Del Personal asignado a la Limpieza y Desinfección.



El personal de limpieza y desinfección **deberá permanecer cerca del área designada de trabajo**, para llevar a cabo actividades a lo largo de su jornada en el turno correspondiente.

## X. Vigilancia y Supervisión

Son las acciones para constatar la correcta implementación de todas las medidas referidas en el centro de trabajo, las cuales serán responsabilidad de la unidad académica o área administrativa, a través de la persona designada para ello. La persona responsable, deberá realizar recorridos frecuentes por las diversas áreas, a fin de identificar lo siguiente:

- a. Verificar el establecimiento de las medidas de prevención y protección en el centro de trabajo.
- b. Verificar la provisión constante de agua, jabón y toallas desechables, y de soluciones a base de alcohol gel al 70% en todas las áreas del centro de trabajo.
- c. Monitorear las disposiciones que establezcan las autoridades competentes para las posibles acciones a seguir en el centro de trabajo.
- d. Durante el recorrido, se deberá estar alerta para identificar a personal que pueda presentar signos o síntomas de un caso sospechoso.
- e. En el caso de que estos signos o síntomas sean presentados por una persona adulta, se le restringirá el contacto con otras y se le solicitará se resguarde en casa, y acudir a la unidad de salud correspondiente.
- f. Establecer el mecanismo de seguimiento de trabajadoras y trabajadores universitarios en aislamiento y en caso de ser necesario contactar a la autoridad sanitaria estatal a los números disponibles en <https://coronavirus.gob.mx/contacto/>.

## XI. Bibliografía

Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2  
Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno laboral.

## XII. Anexos.

### Notas importantes:

- a. El presente protocolo podrá ser modificado conforme surjan nuevas evidencias científicas sobre contagiosidad, complicaciones y letalidad.
- b. La información aquí contenida, así como de las personas enfermas, deberá manejarse bajo el principio de CONFIDENCIALIDAD y protección de datos personales.







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**SECRETARÍA GENERAL**

Dirección de Protección y Asistencia

---